



CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA OCUPAR DISTINTOS CARGOS EN LA JUNTA DIRECTIVA 2018

Por la presente se convoca a todos los miembros en activo de la Asociación Española para la Enseñanza de las Ciencias de la Tierra a participar en el proceso electoral que se inicia a día de hoy y que concluirá con las votaciones a efectuar en la Asamblea General a efectuar en el próximo Simposio Sobre Enseñanza de la Geología a celebrar en el mes de julio en Menorca.

Los cargos a renovar son:

- Presidencia
- Vicepresidencia
- Tesorería
- Vocal de Edición
- Vocal T.I.C.
- Vocal de Acción Solidaria

Los plazos y procesos, de acuerdo al artículo 31 de los estatutos, son los siguientes:

- Presentación de candidaturas: desde el día de la fecha hasta el 19 de marzo.
- Estudio de la legalidad de las propuestas recibidas: mes de abril.
- Aceptación y proclamación de las mismas: en la página web a finales de abril.
- Plazo de impugnaciones y recursos: hasta final de mayo.
- Proclamación definitiva de candidatos: mes de junio en la página web.
- Convocatoria oficial de las elecciones, incluyendo la fecha de las mismas: mes de junio, junto con la proclamación de candidatos.

Presentación de candidaturas:

Deberán ir dirigidas al presidente de AEPECT, figurando nombre y apellidos, DNI/NIE y cargo por el que se opta y enviadas por correo ordinario o electrónico a la secretaria de la asociación:

Elena Moreno González de Eiris
Dpto. de Geodinámica, Estratigrafía y Paleontología. Fac. CC. Geológicas
Universidad Complutense de Madrid
c/ José Antonio Novais, 12
28040-Madrid

secretaria@aepect.org





NORMAS PARA EL VOTO POR CORREO

Los asociados que prevean que en la fecha de celebración de la Asamblea Extraordinaria no estarán en el lugar en que se desarrollará el Simposio, podrán emitir su voto por correo siguiendo el procedimiento que a continuación se expone:

1. El elector imprimirá la papeleta oficial que figurará en la página web de la AEPECT y marcará en ella los nombres de los candidatos y candidatas a quienes otorgue su voto.
2. Introducirá la papeleta de voto en un sobre cerrado y firmará en la parte posterior del sobre de manera que la firma quede a uno y otro lado de la solapa de cierre.
3. Introducirá ese sobre en otro mayor en el que también incluirá una fotocopia de su DNI.
4. Enviará el sobre por correo certificado a la *Secretaría de la AEPECT. Elena Moreno González de Eiris. Dpto. Geodinámica, Estratigrafía y Paleontología (Fac. CC. Geológicas). Universidad Complutense de Madrid. C/ José Antonio Novais, 12. 28040-Madrid.* Indicando de manera bien visible, "VOTO POR CORREO".
5. El plazo de envío del voto por correo se abre a partir de la publicación oficial de las candidaturas en la web y se cierra 7 días antes de la fecha de inicio del simposio.
6. La Secretaría de la AEPECT se encargará de la custodia del voto por correo recibido y lo llevará a la mesa electoral.
7. La mesa electoral, una vez que los asistentes a la Asamblea Extraordinaria hayan emitido sus votos, abrirá uno a uno los sobres recibidos, comprobará que el DNI corresponde a un asociado y que éste no ha votado en la Asamblea Extraordinaria, e introducirá en la urna el sobre pequeño que contiene la papeleta de voto.
8. El escrutinio del voto directo y el voto por correo se realizará en el mismo acto, sin discriminar uno de otro.
9. Los candidatos y candidatas que así lo consideren podrán estar en la mesa electoral en calidad de interventores.

En Madrid a 23 de enero de 2018
La Secretaria de AEPECT:

Elena Moreno González de Eiris

